

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

36578 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público el otorgamiento de concesión administrativa a favor de "Plataforma Marítimo Multimodal, Sociedad Limitada", en Zierbena.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada el día 21 de julio de 2016, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5. n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto otorgar a "Plataforma Marítimo Multimodal, Sociedad Limitada", concesión administrativa, con las siguientes características:

Ocupación de dominio público: Unos 10.000 metros cuadrados de superficie, en la zona trasera del Muelle AZ-3, en Zierbena.

Destino: Reparación, mantenimiento y almacenamiento de contenedores, incluyendo actividades complementarias de depósito y transporte.

Plazo de vigencia: 20 años, con posibilidad de prórroga.

Tasa de ocupación: 8,57870 euros por metro cuadrado y año

Tasa de actividad: El 20 por ciento de la tasa de ocupación.

Las cuantías mencionadas para las tasas corresponden al año 2016.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santurtzi, 21 de julio de 2016.- El Presidente de la Autoridad Portuaria de Bilbao.

ID: A160048144-1